

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 13 de Mayo de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 955.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 9 de Abril.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Albacete y el juez de primera instancia de Alcázar.

Fomento.—Reales órdenes nombrando los jueces del tribunal de oposiciones á las cátedras de cornetín, vacante en la Escuela Nacional de Música; de patología especial médica, vacante en la Universidad de Sevilla y de astronomía, vacante en la de Madrid.

—Otra declarando de utilidad para la enseñanza la Gramática latina de D. Vicente Lomas.

—Otra declarando desierta la oposicion y disponiendo se provea por concurso la plaza de ayudante en la clase de modelado, vacante en la escuela de Bellas Artes de Valencia.

—Otra disponiendo que los museos provinciales de Bellas Artes continúen bajo la direccion y custodia de las comisiones provinciales de monumentos donde no existan Academias.

LOS INGLESES TRAS DE MAR PEQUEÑA.

No carecen de importancia las noticias que de Canarias y Marruecos nos comunican respecto á nuevos desembarques de mercancías en las costas de Guadnun por la Compañía inglesa del Sur y Norte de Africa. Como resultado, segun nos escriben de las gestiones del fundador y principal agente de aquella Compañía, Jean Curtis, durante los ocho meses que ha permanecido entre las cabillas induciéndolas con regalos y promesas comerciales á rebelarse contra el Sultan y á tratar directamente con los agentes ingleses, se presentó á mediados del mes pasado entre la desembocadura de los rios Ifni y Assaca un vapor inglés que desembarcó gran parte del cargamento de arroz y cebada consignado á dicho agente. Los

gobernadores de las cabillas de Ail Boamara increparon duramente al de Sebuya, en cuyo distrito tenia lugar el desembarque por tolerar semejantes abusos é infringir las órdenes del Sultan.

El de Sebuya alegó su impotencia para prohibirlo, puesto que habian acudido á la playa mas de mil pobres hambrientos á quienes el agente inglés ofrecia como de limosna la mitad de aquellas mercancías.

Promoviéronse con tal motivo entre los ocho gobernadores de Ail Boamara y Guadnun acaloradas disputas. Proponian los unos la prision inmediata del tal agente y su entrega á disposicion del Sultan toda vez que se ocupaba en hacer contrabando y en sublevar las cabillas.

Exponian otros lo arriesgado de tal determinacion sin una orden expresa del Sultan, quien les hacia responsables de las reclamaciones que por daños y perjuicios pudiera presentar el gobierno inglés.

Defendian, por último, los demás, que en vista de la indolencia del Sultan de abrir al comercio el puerto que hace ya un año les prometió durante su expedicion al reino del Sus, y en virtud de que el gobierno español tampoco se apresuraba á posesionarse de su factoria, junto á Mar Pequeña, deberian tolerar el desembarque propuesto por la Compañía inglesa, con lo cual se remediaría en parte la miseria y el hambre que por su aislamiento sufren las cabillas, y serviría además como de estímulo al Sultan para cumplir su promesa y á España para que hiciese efectivos sus antiguos derechos sobre Mar Pequeña.

Entre tanto, un influyente santón de la vecina cabilla de Sebuya, el Hach Hamed, Ben Muley Hamed, á quien el Sultan habia dado poco hace un título noviliario y con quien el agente inglés habia concertado todos sus planes, se embarcaba á bordo del mismo vapor, amenazando á sus feligreses con privarles de los goces del haren paradisiaco si rechazaban la limosna propuesta por el cristiano

y profetizándoles riquezas y venturas que ni el Sultan ni España les darian nunca—mediante el comercio que el mismo santón concertaria en Lóndres con los Directores y banqueros de la Compañía inglesa.

La maldicion del seráfico sherif y las promesas de su apadrinado inglés no habian logrado á las últimas noticias quebrantar la resolucion de los gobernadores de oponerse con la fuerza á tales proyectos y mostrar su firme adhesion al Sultan y sus simpatias á España.

En la lucha que á estas horas estará entablada, les ha de ser fácil vencer á los pocos partidarios del negociador inglés; pero este con el sherif podrian despues dirigirse á Lóndres, en donde seguramente hallarian incautos que mas fanáticos para la compra y venta que los moros para la religion, tomarian un buen número de acciones de la Compañía y con estos fondos volvieran á Guadnun los mismos negociadores para proseguir con mayores recursos, y quizás con mejores resultados, su lucrativa tarea, si para indolencia ú otras causas que desconocemos se deja al súbdito inglés seguir impunemente su obra.

¿Qué hacen entre tanto los gobiernos de España y Marruecos? Si el gobierno inglés no permitiera un solo momento en sus estados lo que durante ocho meses vienen haciendo publicamente sus nacionales en los del Sultan ¿cómo se ha mostrado este tan tolerante con quien se ocupa en sublevar las cabillas y en contratar la apertura de un puerto en dominios del Sultan y en lugares designados para emplazamiento de la factoria española?

Si los agentes consulares en Marruecos ejercen sobre sus respectivos nacionales la jurisdiccion civil y criminal, y el sultan, como es de creer, se ha quejado de los abusos del súbdito inglés ¿cómo el Representante de la Gran Bretaña y su Cónsul en Mogador á cuyo marco consular debería extenderse el Guadnun, no le ha invitado cuando menos á abando-

nar el país y sus criminales propósitos?

Si finalmente nuestro ministro, Sr. Diosdado, y nuestro Cónsul en Mogador, Sr. Lozano Muñoz, han informado, como debe suponerse, de tales hechos al gobierno, no seria mucho pedir de nuestra parte que los órganos ministeriales procurasen calmar la inquietud que semejantes noticias han de causar en la opinion pública, vivamente interesado en cuanto atañe á nuestros derechos y deberes en Marruecos.

LOS VAPORES

DE LA LINEA DE ARGELIA.

A medida que el Marqués de Campo organiza con incansable perseverancia nuevas empresas marítimas, su numerosa y brillante flota se enriquece con notables buques de gran capacidad y de excelentes condiciones maríneas.

El vapor *Fe*, destinado á la navegacion entre Valencia y Argelia, cuyo primer viaje llevó á cabo el 5 del pasado abril mide 58 metros 25 centímetros de eslora, 7 metros 56 centímetros de manga y 3 metros 95 centímetros de puntal. Construido en el astillero de Dundee, con aparejo guayro de dos palos y fuerza nominal de 120 caballos y efectiva de 300, tiene un andar de 13 millas por hora.

El vapor *Caridad*, otro de los destinados á la nueva línea de Argelia, fué botado al agua á mediados del mes último. Acerca de su construccion y de la ceremonia del bautizo, nos suministra algunos pormenores el importante periódico inglés *The Glasgow Vow*, que con gusto publicamos.

Dice este periódico en su número correspondiente al 13 del pasado abril:

«Ayer fué botado al agua desde el astillero de los Sres. A. M. Millán é hijo, Dumbarton, el magnífico vapor de hélice *Caridad*, construido por orden del Marqués de Campo:

Las dimensiones del nuevo vapor

Folleto.

NADA ENTRE DOS PLATOS;

POR EL DOCTOR THEBUSSEM.

Al Sr. D. Ildefonso de las Heras, Oficial del Cuerpo de Telégrafos, etc., etc.

EN CADIZ.

(CONCLUSION.)

otros muchos libros, documentos y periódicos autorizados, escriben *telégrama* con acento en la segunda sílaba, del mismo modo que lo lleva *telégrafo*. Es decir que VV. y el público hacen esdrújulo al *telégrama*, por la sencilla razon de ser esdrújulo el *telégrafo*. Y si VV. y el público han de arrollar y eludir todas las leyes y preceptos gramaticales,—¿no seria lógico y cortés qué solicitasen de la Academia la insercion acentuada de *telégrama* en el futuro Diccionario de la lengua castellana? Y ya puestos á pedir,—¿no deberian VV. pretender tambien la admision del verbo *telegrafiar* y del sustantivo *telegrafista*, prohijados y reconocidos en documentos

oficiales de España y de las Américas que fueron españolas? (1)

Terminaré manifestando que ni de la electricidad ni de sus aplicaciones puedo decir á V. una palabra, por la sencilla razon de ser materias que no entiendo más que para admirarlas con el mismo espanto con que el vulgo las admira y las contempla. Adivinadas por Thales de Mileto y Plinio; buscada por Musschenbroek, Franklin, Galvani y Volta; dominada por Bunsen, Ampere, Morse y Sheller y adelantada por Du-Moncel, Winter, Théller, Galante, Orduña, Bonnet, Suarez-Saavedra, Perez-Blanca y otros, cada día son más

(1) El tipógrafo de Madrid, Sr. Minuesa de los Rios, en las hojas y documentos telegráficos que hoy se usan, arreglados á los modelos números 1, 2, 3 y 4, estampa DIEZ Y SIETE VECES la palabra *telégrama* con acento en la segunda sílaba; pero en los sobrecritos mareadas con los números 5 y 6 imprime TELEGRAMA y *Telegrama oficial*, sin acento. Ignoro la razon de esta variante, á no ser que la funde su autor en querer seguir ambas opiniones. para quedar en bien con el público y con la gramática.

asombrosos sus prodigios, mas grandes sus secretos, mas maravillosas sus aplicaciones. Profeso viva gratitud á los hombres que consumen su vida estudiando la electricidad; pero como no alcanzo á seguir ni á comprender sus doctrinas ni las letras y números de sus fórmulas, busco consuelo á mi ignorancia en los renglones del célebre y profundo novelista que dice lo siguiente:

«Hija del hierro y del carbon, habitante del subterráneo y de la mina, con el laboratorio por colegio y los gases y el humo por condiscípulos, hídrica y nerviosa hasta la epilepsia, incorpórea y vaga hasta la impalpabilidad, relacionada con lo etéreo, con lo fantástico y lo incomprendible, activa y trabajadora, caminante pertinaz, caquetista de tierras lejanas, abreviadora del tiempo, reina del espacio,—cualquiera creeria que la ELECTRICIDAD era una creacion dramática de Shakespeare. ¿Cuáles son su sustancia y su forma? Nadie lo sabe—¿Con quienes vive y de qué materias se alimenta? Lo ignoran todos.—¿Adonde se encamina y cual será su término? Imposible predecirlo ahora.—Ello es que oculta en el alambre y tendida por tierra, flotando en el espacio ó sumergida en los profundos del mar, abraza á los hombres con

un solo abrazo, les habla con un solo grito, los estrema con un solo impulso..... Un átomo de esa invisible, perturbadora desde la planta al cabello; una exhalacion microscópica, incendia el bosque ó hace estallar la montaña; si quiere impeler, todo lo arroja si quiere lucir todo lo esclarece; si quiere sonar, todo lo retumba..... ¿No hay delante de ese hilo una estupefaccion siempre dispuesta á apoderarse y confundir al observador que lo mira?—¿No hay en ese alambre asombros para el sabio?—No hay en ese alambre motivos de gratitud para el creyente?»

Aquí tiene V. lo que escribe la fácil y gallarda pluma de Castro y Serrano. Que sus bellos renglones quiten á V. el saber de mi prosa, y que sean exquisito postre de una comida de bodegon.

Si V. carga con la responsabilidad de esta misiva, haga de ella el uso que juzgue oportuno contando con que desde luego lo aprueba, confirma y ratifica, su mas atento servidor q. l. b. l. m.

EL DOCTOR THEBUSSEM,

Cartero honorario de España y de sus Indias.
Huerta de Cigarra (Medina Sidonia)
13 de Noviembre de 1882 años.

son 240 pies eslora, 31 manga y 16 puntal. Su porte es de 870 toneladas. Su construcción elegante; su corte delicado. Está dotado de poderosas máquinas, capaces de imprimirle una velocidad de 15 millas por hora mínimum. El interior está bien entendido, y puede conducir 100 pasajeros. Va destinado á la nueva línea de Argelia, establecida por el Marqués de Campo, cuyo trayecto desde Denia á Argel hará este vapor en diez horas.

El Marqués de Campo ha establecido una línea para conducir desde Francia por el camino de hierro hasta Denia á los pasajeros franceses, para lo cual ha emprendido los trabajos de una nueva línea férrea que enlace con Francia.

El expresado Marqués posee una flota de 27 vapores de gran capacidad. Hace el servicio postal entre España y Filipinas y el del mar antillano, y sus vapores tocan además en Méjico, Pacífico, el Plata y otros puntos.

La ceremonia del bautizo del vapor *Caridad* fué hecha por Miss Paris, hija del teniente coronel C. B. Paris, de Liverpool, casa consignataria del Marqués en este punto. Después de la ceremonia, los invitados fueron á las oficinas de los constructores, en donde mister R. M. Millán deseó éxito al nuevo vapor y á la nueva línea del Marqués de Campo, del cual dijo que es seguramente el hombre más emprendedor de nuestros días.

El brindis fué contestado elocuentemente por el Sr. Maycas, sobrino del Marqués, que consignó en términos muy halagüeños para los constructores que el éxito de ese nuevo vapor no sería menor que el del *Reina Mercedes*, construido por los mismos.

El Sr. R. M. Millán, además, brindó por mis Paris, que tan graciosamente había bautizado al vapor *Caridad*, y por aquellos contestó el teniente coronel C. B. Paris en términos brillantes.»

Hace bastante tiempo que un periódico inglés, el más leído de Europa, *The Times*, colocaba al Marqués de Campo entre los primeros armadores del mundo. Hoy, dice un colega, extremaría más su admiración en vista de la nueva flota que pondrá á España en fácil y periódica comunicación con el continente africano, donde tiene tan importantes posesiones é interés, aproximando á Francia doce horas la capital de sus colonias que dá nombre á los tres departamentos de Argel, Orán y Constantina.

Sobre las ventajas de esta línea hemos dicho lo bastante en *Revistas* anteriores. Cuarenta y ocho horas se invierten en la navegación de Marsella á Argelia; treinta y dos horas desde Cartagena á Orán, mientras que de Valencia se puede hacer la travesía en diez y seis horas, y mas adelante es probable que se efectúe en solo doce, vistas las condiciones de los nuevos buques que el Sr. Marqués de Campo tiene en construcción para el desempeño de este servicio.

Tan notables ventajas en economía y tiempo aseguran un provechoso porvenir á la naciente línea de vapores de Argel.

CARTA POLÍTICA

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 9 de Mayo de 1883.

Vuelve á agitarse la cuestión arrocera, que ha sido examinada en el último consejo de ministros, y se

comentó mucho la conducta de algunos arroceros de Valencia, que creyendo sin duda defender los intereses de aquellos distritos agrícolas, los perjudican notablemente. Se dice que los representantes valencianos, en vista del derecho incuestionable que asiste á la casa de Santander, cuya fábrica se destina á hacer competencia á las del extranjero, se prometieron conseguir á fuerza de dilaciones, que la casa Perez Odriozola desistiera de ejercer aquella industria.

Confitados estaban en que el expediente yacía arrinconado en la Dirección de Aduanas, y mucho debió sorprenderles el aviso de haber sido pasado á la junta de Aranceles para su informacion y resolución.

No aleccionados con este fracaso los representantes en cuestión, emprenden un equivocado camino. No acude á la Junta el representante de Valencia para defender los intereses de su region, no se discute el fondo del asunto, dejando á la casa Odriozola que amontone datos, informes y pruebas favorables, se acude á una manifestación excesivamente numerosa, y se propone en último término, procurar nuevas dilaciones. Esta conducta irreflexiva y que quizás tiende tan solo á hacer atmósfera electoral en ciertos distritos, resultará seguramente en una solución favorable á la casa Perez Odriozola, y de la que quizás no obtengan los productores valencianos las garantías que conseguirían de razonada discusión, en que oídos todos los argumentos, se convinieran en una fórmula conciliatoria que dejara á salvo los intereses de todos.

De no seguir estos trámites, le auguramos muy malos resultados á los manifestantes de Valencia, pues á la poca fuerza de sus argumentos, hay que añadir la torpeza con que están siguiendo la victoria mas dudosa.

Anoche se daba como muy probable de que el conde de Xiquena pasaría á ser alcalde, sustituyéndole en el puesto que antes desempeñaba, un ex-ministro de los constitucionales, que á no dudar, es el Sr. D. Venancio Gonzalez; no se le puede dar á la noticia fundamento alguno por carecer en absoluto de veracidad.

Al decir de personas que deben saberlo, el Sr. Garcia San Miguel no hizo ayer la pregunta que sobre la dimisión del Alcalde de Madrid tenia pensamiento de dirigir al gobierno en la sesión del Congreso, por que habiéndola de aprobar el directorio, este prolongó la reunion que en el círculo del partido celebraba hasta después de entrarse en la orden del día.

Con tal motivo, son muchos y variados los comentarios que se hacen, no faltando quien diga, que el directorio obró de tal manera con premeditación.

Hoy, pues, tendrá efecto dicha pregunta, y seguramente, la contestación del gobierno puede ser que dé lugar á una discusión política, en la que tomarán parte activa los señores Montero Rios, Maisonnave, Romero Robledo y algunos diputados de la mayoría.

La comisión de presupuestos se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Moret, asistiendo el Sr. Ministro de Hacienda. Se examinaron los presupuestos de ingresos.

El Sr. Atard fué el encargado de la impugnación. El debate no ofreció resultado alguno práctico en lo que á números se refiere.

El Sr. Pelayo Cuesta por su parte, defendió como no podía menos de suceder, su obra, mirándolo todo con semblante risueño, prometiéndose las

muy felices. Después de largas digresiones por parte de todos los que componen la comisión, se señaló para la sesión de esta noche, la discusión del presupuesto ordinario, á cuya reunión asistirá el Sr. Ministro de Hacienda, y muy probable también el de Fomento.

La sesión del Senado se ha suspendido apenas fué abierta: la atención de todos estaba en la sesión que ya habia empezado en el Congreso. En este cuerpo colegislador, el Sr. Garcia San Miguel ha formulado una pregunta relativa á la cuestión Abascal-Xiquena, y como no le satisficiera la contestación dada por el señor ministro de la Gobernación, el diputado de la izquierda ha anunciado una interpelación la cual será contestada en el acto por el gobierno.

A esto ha sido debido el que desde las primeras horas se viera completamente atestado el salón de conferencias. El gobierno estaba casi en su totalidad, y los gefes de las minorías han celebrado multitud de conferencias.

El señor conde de Xiquena ha acudido al Congreso, y á juzgar por las repetidas alusiones de que ha sido objeto por el Sr. Garcia San Miguel, es casi seguro que intervendrá en el debate.

Suyo,

X.

LITERATURA Y BIBLIOGRAFIA.

Al decaimiento de nuestras letras no por falta de ingenios que las cultiven, sino de estímulos para que aquellos que se dedican á la ingrata tarea del escritor, ha tratado de poner remedio un periódico de gran circulación «El Imparcial», abriendo un concurso con premios á la mejor novela española que se presente al jurado ó tribunal creado ex profeso para su examen. La idea es buena indudablemente, pero parecemos que los iniciadores de ella se encierran demasiado en un espíritu de escuela, poniendo trabas excesivas al vuelo de la imaginación, al exigir determinadas reglas de estilo y al marcar límites fijos á la descripción que si bien en muchas obras es excesivamente superabundante, es necesaria siempre, ya para dar colorido local al lugar donde la acción se desarrolla y ya también para delinear rasgos de los personajes no comprensibles solo por el movimiento en que intervienen.

Comprendemos perfectamente las excelencias de la escuela naturalista y ya creemos haber dicho en otra ocasion que la novela ha de ser si quiere dejar huella de sí, en la imaginación de los pueblos, fiel espejo de las costumbres de la época á que se refiere. Para nosotros, la obra maestra en este género es el «Quijote de la Mancha» y en ella abundan las descripciones, comentarios y reflexiones que no son la parte menos interesante de la obra que no nos cansaremos de elogiar.

De todos modos no hemos de elogiar menos el pensamiento y de desear sería, que estos certámenes se prohibieran por nuestras doctas academias y aún por el ministerio de Fomento, cuyos fondos destinados al adelanto de las letras, se emplean por desgracia en la adquisición de malos libros, que luego sirven de pasto á las ratas en las cuevas del vasto edificio de la Trinidad.

*

**

De libros nuevos poco tenemos que decir y no es porque no falten, sino porque la mayor parte de ellos, compuestos con un fin puramente utilitario ó dedicados á un ramo especial y puramente técnico, no ofrecen en el primer caso mas que un fútil interés de actualidad ó no interesan mas que á un determinado número de personas.

Hemos de mencionar, sin embargo, algunos que sin que se aparten de las reglas que dejamos apuntadas, merecen leerse ya por el interés de su asunto como la galanura de la forma, empezando á fuer de galantes por una obra debida á la pluma de la discreta escritora Julia de Asensi. Titúlase el libro «Leyendas y Tradiciones» y consta de once episodios, siete en prosa y cuatro en verso, en los cuales en forma galana desarrolla otros tantos cuadros dramáticos de bastante interés bajo el punto de

vista legendario. La obra es amena y merece leerse.

«Historias de otras edades» se titula un pequeño tomo de corte y asunto parecido á «Las Leyendas y Tradiciones.» Consta de doce leyendas debidas á la aventajada pluma de D. Fernando Soldevilla.

De libros técnicos y profesionales, hemos recibido «Los elementos de mecánicas, física y química» de D. José de la Peña Ramiro, el primer tomo del Diccionario de las materias contenidas en la ley hipotecaria de Cuba y Puerto-Rico, coleccionados por los abogados de la Habana D. Anastasio Orozco y D. Carlos Font, «Los oradores romanos» lecciones explicadas en el curso de 1873-74 en el Ateneo por D. Arcadio Roda y algunos otros libros de que por su orden nos iremos ocupando.

Suyo,

T.

Hemos entrado ya en el mes de Mayo; faltan escasamente dos meses para terminar el año económico, y todavía no ha empezado en las Cortes la discusión de los presupuestos.

Así previmos que sucedería, y lo anunciamos hace tiempo.

Figúrense nuestros lectores que debe concepto de merecernos esta ya inveterada costumbre, cuando nosotros entendemos que durante dos años consecutivos las Cortes habrían de discutir exclusivamente leyes de Hacienda para reponer la situación económica en el punto que le corresponde.

Dos años consecutivos empleados por el gobierno y por los representantes del país en reformar y simplificar el sistema tributario, y todas las leyes relacionadas con él, y que tiendan á moralizar la administración, á depurarla de ineptos, y á dotarla de aprovechada y útil actividad; dos años consecutivos serian menester para llenar esta tarea, sin distraerla ni complicarla con otras, y poniendo á su servicio todo el celo, todo el talento, toda la esperiencia y toda la buena voluntad de los representantes del país.

Y teniendo nosotros fijo este convencimiento, calcúlese la confianza que pueden merecernos las pocas semanas que al final de cada año económico se destinan á la discusión de los presupuestos, á veces tan precipitada que en horas se despachan capítulos enteros.

Así esta la Hacienda; así marcha rutinaria la tributación; así está el país en camino de la ruina.

Con mucho gusto manifestamos nuestra conformidad con las siguientes líneas de *El Día*, aunque nosotros sostenemos que aquí se trata del hijo en la casa del padre, no del cabo á los órdenes del capitán:

«Ha circulado estos días por la prensa una noticia que no carece de gravedad. Un Consejo de Guerra celebrado en Valencia ha condenado á muerte á un cabo por haber robado de 40 á 50 duros á su padre, capitán de Estado Mayor de plazas. Este ha sido el delator y perseguidor del culpable, y nos abstenemos de calificar la conducta del que pudiéramos llamar *Guzmán el Malo*; pero si, como parece la sentencia se halla ajustada á las leyes militares, creemos cumplir un deber de conciencia llamando la atención del ministro de la Guerra sobre esas mismas leyes que tal absurdo sancionan.

El atraso del derecho penal, la rudeza de las costumbres en la época en que se publicaron las Ordenanzas, podrán disculpar la dureza de las penas que en ellas se imponen; pero sostener aquel viejo monumento, digno solo del archivo, es temeridad inconcebible que puede acarrear funestas consecuencias, aún para el ejército mismo, pues no hay nada que tanto como la injusticia desprestigie á una institución.

Una de dos: ó los preceptos de la legislación de Carlos III, á pesar de estar vigentes no se cumplen, lo cual constituye una inmoralidad, ó se aplican en todo su rigor, y en este caso, á ciencia y paciencia de la sociedad, se está ejecutando una serie de irritantes injusticias.

Si es cierto, como nos informan, que hay una comisión encargada de redactar nuevos Códigos penales para la milicia, excitamos su celo y actividad, pues mientras no se publiquen á ella alcanzará gran parte de la responsabilidad moral de esta anarquía jurídica.»

El alcalde de la villa de Merés ha *soltado* un bando que es una ofensa al idioma español y un atentado contra la libertad individual de sus administrados.

No será difícil se conceda una cruz grande ó pequeña á tan *distinguido* alcalde, digno de figurar á la cabeza, entre lo mas escogido de la clase.

NOTICIAS GENERALES.

El Cartagenero anuncia la futura constitución del Ayuntamiento de la vecina ciudad, á estilo de cartel de toros, así:

Alcalde Presidente: D. Antonio Onofre de Alcocer, de Orihuela.

Primer teniente: D. Leopoldo Cándido, de Málaga.

Segundo id.: D. Manuel Casado de Murcia.

Tercero id.: D. Manuel Asuar de Elche.

Cuarto id.: D. José Saenz de Tjada, de Murcia.

Quinto id.: D. Máximo Hernandez, de Murcia.

A seguida se duele de que los intereses de Cartagena se administren por hombres que no habiendo nacido allí no pueden tener el mismo cariño que sus propios hijos.

En Gandía, donde las verduras y frutas tempranas constituyen una producción de grandísima importancia, ha empezado ya la exportación para los mercados extranjeros. Las primeras arrobas de tomates se pagaron de 22 á 25 pesetas, y las de judías tiernas de 12 á 15.

Dice La Paz de Murcia: «El excesivo número de fraudes que la empresa de consumos ha descubierto en carruajes de lujo, hemos oído que vá á ser motivo de que tome medidas que corten el abuso.»

En Alicante es esperado para el próximo domingo nuestro eminente paisano D. José Echegaray, que vá á dirigir las representaciones de *Haroldo el Normando*, *Mar sin orillas* y *El gran Galeoto*.

La junta de patronato de la isla de Cuba, en vista de las faltas reglamentarias cometidas por el propietario del ingenio de San Rafael (jurisdicción de Guines), ha decretado la libertad absoluta de 150 negros que formaban la dotación de dicha finca.

A la una de la madrugada del 28 del pasado mes embarrancó en la cora de Bagur (Gerona) el vapor francés *Georgui*, de 2.800 toneladas salvándose seis tripulantes, al capitán Mr. Bouchel y once pasajeros, gracias á los auxilios prestados por el vecindario que, á pesar del fuerte temporal que reinaba, trabajó con tanta abnegación como caridad para salvarlos.

En la última corrida de toros celebrada en Barcelona fué cogido y volteado el banderillero. La Paserá, sufriendo una erida grave en una pierna.

El ganado era de Mezpule, flojo y huido, siendo cogido entre barreras dicho diestro, que pertenece á la cuadrilla de Manuel Molina.

En las carreras de caballos que se verificaron anteayer en Valencia en la carretera de Madrid (Cruz Cubierta) uno de los jinetes cayó al suelo en una de las carreras, quedando muerto en el acto.

La asamblea federal pactista se celebrará este año en Zaragoza, desde el 31 del corriente, bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 8.—El embajador de Rusia en esta capital, Nelidoff, ha recibido instrucciones de su gobierno para dar su conformidad al nombramiento de Wara Efendi de gobernador del Libano.

Venecia 9.—El periódico el *Tempe* anuncia hoy que el Príncipe Imperial de Alemania regresará mañana á su país por la vía de Verona.

La Princesa su esposa saldrá en jueves con dirección á Florencia.

Roma 8.—El Ministro de Alemania en la corte pontificia entregó ayer á monseñor Jacobini nota del gobierno de Berlín sobre la cuestión religiosa.

Constantinopla 9.—Hoy ha sido firmado por los representantes de todas las potencias el protocolo, aprobando el nombramiento del general católico Wasa Efendi para el gobierno del Libano.

Bruselas 9.—Conducido por dos agentes de orden público llegó ayer á esta capital el célebre especulador Philippart, quien ha sido encerrado en la cárcel.

Además de infracción de las leyes sobre sociedades mercantiles, el fiscal que entiende en la causa contra dicho sugeto, le acusa de falsificación de documentos y de estafa.

Esta causa va á dar lugar á ruidosas discusiones.

BOLETIN OFICIAL del dia 11 de Mayo de 1883.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Guipúzcoa y el Juez de primera instancia de San Sebastian y entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada y el Gobernador de la provincia de Málaga.

Ministerio de Fomento.—Real orden

declarando que D. Hipólito Rodríguez y Sagasta sustituye á la Compañía del tranvía de Madrid á Argandas.—Otra concediendo á D. Agapito Salas el aprovechamiento del trozo de playa de la margen izquierda de la ría del Astillero, que pretende ocupar para establecer un varadero y una casa de baños.

Gobierno de provincia.—Registro de minas por D. Juan Manuel de Haro Sirvet, Juan Sanchez Torres, D. Agapito Salvador Salvador, D. Diego Feauy Gonzales y D. Francisco Gutierrez Martinez.

Comision Provincial.—Acuerdo de haberse aprobado el presupuesto ordinario para atenciones carcelarias del partido de Almería durante el año económico de 1883-84.

Administracion de contribuciones y Rentas.—Circular haciendo saber á los dueños, apoderados ó presidentes de empresas mineras que el dia 5 del presente mes de Mayo venció el pago del cuarto trimestre, por canon de superficie, el cual les será admitido hasta el 20 del mismo.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Escullar, Belres y Berja.

GACETILLAS.

Bien hecho.—El Sr. Gobernador Civil ha dispuesto que ingrese en el Hospicio el desdichado ciego *Cascabel*, objeto constante de los atentados de los salvajes que pululan por las calles de esta ciudad.

Los caballos del coche fúnebre siguen negándose á cumplir con su comision de tirar del vehículo y segun se nos refiere antes de anoche se encabritaron en la carretera de Granada y de resultas de los vaivones que ocasionaban al carruaje, el ataud que iba en la plataforma rodó desde ella al suelo, lo que produjo penosa impresion á los acompañantes.

Al extremo á que han llegado las cosas hay que aceptar uno de los términos de este dilema: ó que el municipio varie de caballos ó que el público renuncie á servir del coche fúnebre si no quiere exponerse á ver profanados los restos queridos de las personas que fallecen cuando las familias se valen de ese medio de conducción de los cadáveres al campo-santo.

Concierto y serenata.—La otra noche se fueron de música los candidatos que han sido ahogados en los pucheros de la última elección municipal y la primera casa á cuya puerta echaron una copla fué la del Sr. Alcalde.

El afamado Belen tocaba el fandango con la maestría que le distingue; el señor Lirola se puso de pechos en el balcon y D. Antonio Ledesma le dirigió este cantar:

Adios y olvida mi nombre,
No te acuerdes mas de mí;
Bórrame de la memoria;
Hazte cuenta que morí.
La copla siguiente la cantó D. Manuel Garcia Soria y dijo así:
Ya no vivo yo en la calle
Donde usted me conoció,
Que vivo en la callejuela
Del desengaño mayor.

En esto Belen varió de tono y salió por seguidillas y D. Francisco Grisolia se expresó de esta manera:

Ya pasaste el crecienta
Como la luna
Anor a estás en el lleno
De tu fortuna:
Vete con tiempo,
Cuidado que al menguante.
No mude el tiempo.

Atraído por las dulces cadencias del popular instrumento se presentó en el balcon D. José Albetosa, que es el Moreno Elorza de nuestro Alcalde, y este entonces rogó á Belen que volviese á tocar el fandango y le cantó así á D. José por todo lo alto:

Todo el mundo me lo dice,
Que te deje, que te deje,
Y yo le respondo al mundo:
Con la muerte, con la muerte.
Albetosa, por no ser menos, le contestó enseguida:

La fundación del querer
A mí me pueden llamar
Porque he sido en tus amores
La piedra fundamental.
De Lirola á D. Antonio Ledesma:
Satisfacciones me pides,
Yo no te las quiero dar
Que darte satisfacciones
Es volver á la amistad.

De Albetosa á D. Manuel Garcia Soria:
¡Ay! No te quejes, Manuel
Sufre la pena mas grande,
Supuesto que el mal quisistes
Es preciso que lo pases.

De Lirola al Sr. Grisolia:
Las fatigas de un enfermo
Cuando está para morir,
Son las que paso, bien mio,
Cuando me acuerdo de tí.

Cesaron un momento los cantaores y solo turbaba el magestuoso silencio de la noche el rasguear de la guitarra y el trino melodioso de un canario que escondido se hallaba en la copa de uno de los árboles del jardin de Orozco, comprado por el murciano.

De pronto abrióse la puerta de cristale

de un balcon de la casa de enfrente de la del Sr. Alcalde y apareció un sugeto con la cara toda afeitada y cuyo aspecto revelaba que pertenecía al estado eclesiástico: tambien quiso echar su cana al aire y con robusta voz entonó la siguiente copla:

Yo soy como aquel torillo
Que está en medio de la plaza
Que despues que se halla herido
Vá buscando su venganza.

Pero todo tiene fin en este mundo y cuando iban á empezar su turno los señores Ledesma, Grisolia y Garcia Soria, el vigilante nocturno, que vela los castos sueños de nuestro Alcalde, se acercó al grupo y les dijo que ya eran las dos de la madrugada y era tiempo de recogerse y de no turbar la tranquilidad de los vecinos de la calle de Bilbao, con lo cual se disolvió la reunion y cada mochuero se marchó á su olivo.

Aconseja el Dr. Ward que no se respire por la boca si se quieren evitar muchas de las afecciones respiratorias, principalmente las de carácter catarral y las que produce el polvo atmosférico.

Debe respirarse por la nariz. A esta gimnasia de la respiracion debe acostumbrarse el hombre desde niño.

El aire entrando en las vías respiratorias por la nariz y siguiendo el tortuoso camino que en caso tal se ve forzado á recorrer, se calienta y se purifica en cierto modo. Así no daña los órganos delicados de la respiracion; porque entónces ni el frio, al que la laringe, la traquea y los bronquios son tan sensibles, ni las materias pulverulentas minerales y orgánicas que flotan en la atmósfera, llegan á ejercer ninguna alteracion nociva sensible en el conducto por el cual se efectúa en primer término nuestro comercio con el aire.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Las enfermedades cutáneas, los sarpullidos, el escorbuto, la ictericia, la escrófula, la ulceracion de la cabeza y, en fin, las afecciones de la piel mas inveteradas de qué tiene conocimiento el género humano son curadas por estas Pildoras y este Ungüento con mayor facilidad que por ningún otro medicamento. Las citadas preparaciones ejercen en la constitucion una accion tan benéfica y purifican tan completamente la sangre que las dolencias arriba mencionadas son desarraigadas prontamente del sistema; y se obtiene una cura duradera. Los medicamentos Holloway son igualmente eficaces para sanar los tumores, las quemaduras, las escaldaduras, las hinchazones glandulares, las heridas ulcerosas, el reumatismo, la rigidez

La juventud perpetua es imposible, pero el pelo se puede conservar en su hermosura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del Tónico Oriental, ese notable vigorador vegetal.

Algo mas! Cuando por motivos de descuido, enfermedad, ó falta de vigor natural de la fibra, las fibras son débiles y ralas y hay peligro inminente de quedarse calvo del todo, se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo persistente de este fluido regenerador.

En los climas cálidos, donde la traspiracion profusa suele debilitar las fuerzas del cráneo llevando sus propiedades vitales, el Tónico Oriental es un requisito absoluto del tocador, á lo que debe su gran popularidad en la América del Sud y las Antillas.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Pascua de Pentecostés ó vonida del Espiritu Santo y San Pedro Regalado.

La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de los Remedios en San Pedro.

En la Catedral a las 8 misa de prima y despues de terciá misa conventual.

En todas las iglesias á la oracion ejercicios del mes de Maria.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 11 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga Nicasio Perez.
De Oran, id. Carolina.
De Alicante, id. Montserrat.
De Palma, bergantin Edivard.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Montserrat.
Para Cartagena vapor Manuel Perez.
Para Oran, Vapor Rosario.

CARRUAGE PARA GRANADA.

El dia 17 del actual saldrá para dicho punto un coche-góndola, tirado por cuatro caballos.

Se admiten asientos, á 80 rs. uno.
Darán razon, en la cochera situada en la calle de la Vega, frente á la huerta, Joaquin Alonso.

HELADOS.

Desde hoy domingo 13 de Mayo se ser-

virán en el Café Suizo los escelentes sorbetes que tanto crédito gozan.

Hay camareros dedicados esclusivamente para el servicio dela calle.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

El establecimiento Villa de Madrid, tienda del Guante, acaba de recibir un buen surtido de tegidos para la actual estacion, que espende á precios equitativos.

Bastones, abanicos

Y QUITASOLES.

Verdaderamente es digno de elogio el surtido que acaba de llegar para la próxima estacion en el establecimiento de G. Olmedo, 2, Puerta de Purchena, 2.

Las personas que se dignen honrar dicho establecimiento, encontrarán en los tres efectos citados, todo cuanto puedan desear, acreditándoles los modelos mas recientes y caprichosos, y los precios mas reducidos que hasta hoy se conocen.

Bombas inglesas,

En los talleres de fundicion de los Sres. Sierra y Romero, calle del Arsenal número 48, se ha recibido un variado surtido de bombas, que por proceder directamente de las fábricas de Inglaterra, se venden á precios baratísimos.

En la misma fábrica se compra hierro colado viejo, bronce y otros metales, que se pagan á buenos precios.

MADERAS.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se ha recibido un cargo de rollizos de Portugal, de varias dimensiones, que se expenden á precios muy arreglados.

UNION COMERCIAL

DE LONDRES.

AGENTE EN ALMERIA

Emigdio Barros.

JUAN GIMENEZ, DUEÑO DEL DEPOSITO de plantas, tiene á la venta dos magníficos carruajes con arreos correspondientes, y sin estrenar el uno, llamado góndola sumamente ligera y el segundo una victoria extranjera y sumamente cómoda.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

BOMBAS.

En el almacén de hierro de D. Francisco Sanchez, calle de las Huertas, se ha recibido un magnífico surtido de varios sistemas.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital contra toda partícula morbosa,

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 En Almería Gomez Talavera.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA, 2.

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazón y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujías de espelma de la marca apolo y velas de cera, papel sobre tinta comunicativa marca «N. Antoine et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Las Palmas, Gran Canaria, Puerto-Rico Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacífico.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 2 de Santander y el 21 de Coruña, en las zando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviniación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payat Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades

á pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso, para Habana.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 25 del corriente.



LA ULTIMA PALABRA: SINGER.....

Y ESTÁ DICHO TODO EN MAQUINAS PARA COSER SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañía Fabril SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos
1 ribeteador de biesses
1 pie para los mismos
1 acolchador
1 marcador de pliegues
10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales! SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA, G. PRINCIPE ALFONSO, G.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO, Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco. Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º Botica de Santo Domingo.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Ager.

INGENIERO INDUSTRIAL, Calle de Mendez Núñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbones, primeras materias y productos naturales

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galeñas, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlle Benitez, 7, calleal, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfeccion y al mismo tiempo aratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografias y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablonos que se venden á los precios siguientes:

Tablonos pino rojo 5 varas á 17 reales.
Id. » » 5 » á 19 »
Alfanguas » » 4 » á 7 »
Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Situma.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdores, enjuagues juegos de tocador y de labavo centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffle plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

LA CUBANA.

2.—PLAZA DE MARIN—2

En este establecimiento, se ha recibido una partida, de velas de cera de todos tamaños, que se espenderán á precio sumamente económico

Lo sigue vendiendo el rico salchichon napolitano y de Vich, chorizos estremeños, queso de bola y manchego.

Aceitunas sevillanas á 14 cuartos libra. El sin rival café molido á presencia del público.

Legítimo vinagre de yema y caña de la Habana.

2.—Plaza de Marin—2.

Antiguo almacén de los Sres. Gimenez y Hermanos.

A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.º se espende el rico queso de bola fresco, manteca de Hamburgos, y el sin rival café, molido á vista del comprador. Chocolate de 3 á 12 reales libra de su acreditada fabricacion. Biscochos de Mallorca cortados, á 5 reales libra.

43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros,

NOVEDADES.

Acudid al Establecimiento de los Señores Carmona y Toledo y encontrareis completos surtidos en Abanicos, Quitasoles y Bastones, en los modelos mas caprichosos de ultima novedad y á precios infinitamente baratos.

Al mismo tiempo es abundantísimo y escogido el surtido en Golas, Puntilla, blancas y crema, Pañuelos pelo de cabra y de hilo pavorosos.

5—Tiendas.—5

BASTONES.

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35 se ha recibido un surtido inmenso tan variado y bonito que lo mas exigentes encontraran lo que deseen.

Tambien se ha recibido Agua Florida legítima de Nueva York, petacas de piel Rusia, Australia, armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.